

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera subasta pública para el día 23 de junio, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 2.9459 hectáreas, tasada para esta subasta en cinco millones ciento cincuenta y seis mil quinientas cincuenta (5.156.550) pesetas, sita en el término municipal de Alcalá de Chivert, partida Ribamar, polígono 301, parcela 1.

Castellón, 4 de mayo de 1976.—El Delegado de Hacienda, Luis Sanz Jiménez.—3.228-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos y maquinaria.

A las doce horas, del día 23 de junio de 1976, tendrá lugar en las oficinas de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria de Málaga, Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas, edificio Junta de Obras del Puerto, subasta para enajenación de vehículos y maquinaria.

Los lotes podrán reconocerse en el Taller Regional, polígono industrial, ronda Intermedia, y en el Taller Provincial, carretera de Cádiz, número 87, en los días hábiles anteriores al señalado para la subasta, y las condiciones por las que se regulará pueden examinarse en la Junta Provincial.

Málaga, 28 de mayo de 1976.—El Presidente de la Junta, Javier Peña Abizanda. 3.981-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Español de Emigración por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reforma del edificio situado en la rue de la Pompe, números 51 y 53, en París (Francia)».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reforma del edificio situado en la rue de la Pompe, números 51 y 53, en París (Francia)».

Presupuesto: El presupuesto asciende a doscientos sesenta y seis millones ciento veinte mil trescientas cincuenta y una pesetas con cuarenta y cinco céntimos (266.120.351,45 pesetas), cantidad a la que sumada la partida de valor añadido T. V. A. de cuarenta y cuatro millones

seiscientos seis mil ciento noventa y tres pesetas con cinco céntimos (44.606.190,05 pesetas) totaliza la suma de trescientos diez millones setecientos veintiséis mil quinientas cuarenta y una pesetas con cincuenta céntimos (310.726.541,50 pesetas).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la totalidad de las obras que comprende este proyecto será de veinticuatro meses naturales a partir de la firma del contrato correspondiente.

Exhibición de documentos: El proyecto referente a las obras y las bases del concurso-subasta estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Instituto Español de Emigración durante el plazo legal de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la suma de seis millones doscientas catorce mil quinientas treinta pesetas con ochenta y tres céntimos (pesetas 6.214.530,83), equivalente al 2 por 100 del total presupuestado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Instituto, paseo del Pintor Rosales, número 48, todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta aquel en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones serán presentadas en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Para el concurso-subasta para la ejecución de obras de «Reforma del edificio situado en la rue de la Pompe, números 51 y 53, en París (Francia)». Dicho sobre contendrá: uno con los documentos que justifiquen la calificación profesional de los concurrentes (relación de obras realizadas, maquinaria disponible y plantilla de personal); otro con las proposiciones económicas de las obras, y así se hará constar en la parte exterior del mismo, y un tercer sobre con la documentación administrativa. Los dos últimos sobres estarán cerrados y lacrados.

El sobre de la documentación administrativa contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta. Si la Empresa es individual se presentará el documento nacional de identidad.

b) Certificación acreditativa de dedicarse legalmente a la industria de la construcción.

c) Documentación demostrativa de haber realizado obras de relevante importancia en Francia.

d) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

e) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documentación que acredite haber cumplido las obligaciones sociales y fiscales.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del segundo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, se efectuará la apertura de los sobres ante la Mesa de Contratación del Instituto Español de Emigración.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Reforma del edificio situado en la rue de la Pompe, números 51 y 53, en París (Francia)», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta ejecución a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1976.—El Director general, Jorge Jordana de Pozas.—4.120-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional de la Maestría Aérea de Madrid) por la que se anuncian subastas de dos aviones.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional el día 23 de junio próximo, a las diez treinta horas, y comprenden dos aviones.

Detalles en la Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 26 de mayo de 1976.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—2.667-7.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de remolcadores, frigoríficos, bidones vacíos y neumáticos.

Debidamente autorizado por la superioridad el próximo día 16 de junio, a las once horas, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, se celebrará una subasta de remolcadores, frigoríficos, bidones vacíos y neumáticos.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas oficinas.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Director Técnico.—4.082-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Parque Sindical Deportivo en Valladolid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Parque Sindical Deportivo en Valladolid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 213.185.836 pesetas, importando la fianza provisional 4.263.717 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado; 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinticinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 24 de mayo de 1976.—El Director. José María Fernández Fernández.—4.090-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta urgente de aprovechamientos de maderas.

Se convoca cuarta subasta pública, de carácter urgente, para contratar los siguientes aprovechamientos de madera.

Monte número 235, «Lierde»

Primer lote: 739 pies, con 1.211 metros cúbicos; precio de tasación, 2.900.000 pesetas; precio índice, 3.625.000 pesetas.

Segundo lote: 758 pies, con 1.353 metros cúbicos; precio de tasación, 3.240.000 pesetas; precio índice, 4.050.000 pesetas.

Monte número 236, «La Pinosa»

Primer lote: 153 pies, con 159 metros cúbicos; precio de tasación, 312.000 pesetas; precio índice, 390.000 pesetas.

Segundo lote: 1.322 pies, con 556 metros cúbicos; precio de tasación, 880.000 pesetas; precio índice, 1.100.000 pesetas.

Los plazos de ejecución, garantía, fianza definitiva, liquidación del remate, gastos de anuncios y señalamiento de las subastas por el Servicio de ICONA, normas de aplicación, escritura ante el señor Notario y modelo de proposición, resultan ser los que sirvieron de base para la primera y segunda subastas, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 1974; «Boletín Oficial» de la provincia número 259, de fecha 13 del mismo mes, y «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 30 de enero de 1975.

La tercera subasta fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 3 de febrero de 1976, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de fecha 21 de enero de 1976.

La presentación de pliegos se realizará durante el plazo de diez días hábiles, desde el siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas de su mañana, en la Secretaría Municipal.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Borau, 6 de mayo de 1976.—El Alcalde. 3.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncian subastas para adjudicación de las contrata de ejecución de las siguientes obras:

Construcción de aceras en la avenida de los Hermanos Felgueroso, con tipo de licitación de 4.417.924,87 pesetas, fianza provisional de 98.358 pesetas, plazo de ejecución, dos meses.

Construcción de aceras en la avenida de Schulz, con tipo de licitación de pesetas 3.834.467,48, fianza provisional de 86.689 pesetas, plazo de ejecución, dos meses.

Prolongación de la red de alcantarillado del Muselín hasta el colector de la Campsa, con tipo de 794.639 pesetas, fianza de 23.839 pesetas, plazo de ejecución, un mes.

Fianzas definitivas, a los tipos máximos legales.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que los respectivos expedientes están de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de (se hará constar, según la obra a que se desea concurrir: Construcción de aceras en la avenida de los Hermanos Felgueroso; construcción de aceras en la avenida de Schulz; prolongación de la red de alcantarillado del Muselín al colector de Campsa. Tratándose de subastas independientes, se presentarán tantas proposiciones, cada una dentro de su sobre correspondiente, como obras a que se desea concurrir), en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que se señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 26 de abril de 1976.—El Alcalde.—4.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia subasta para ejecución de la primera fase de las obras de construcción de una Guardería Infantil Laboral.

Don Manuel Fernández Peña, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que, en cumplimiento de acuerdo de la Corporación de mi Presidencia, de fecha 19 de abril pasado, se anuncia la contratación en pública subasta de las obras siguientes, conforme a las condiciones que a continuación se especifican:

1.ª *Objeto:* Ejecución de la primera fase de las obras de construcción de una Guardería Infantil Laboral.

2.ª *Tipo de licitación:* 13.902.864 pesetas, haciéndose las proposiciones a la baja.

3.ª *Duración:* Las obras habrán de realizarse en el plazo de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4.ª *Garantías:* Los licitadores quedan obligados a la presentación de una garantía provisional por importe de 149.514 pesetas. El adjudicatario queda obligado a la presentación de una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 de la cantidad del remate en cuanto al primer millón de pesetas, al 3 por 100 de dicha cantidad en cuanto a los cuatro millones siguientes, al 2 por 100 de dicha cantidad en cuanto a los cinco millones siguientes y al 1 por 100 en cuanto al resto. En cuanto a la garantía complementaria se estará a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.ª *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, debidamente reintegradas, en unión de los documentos que se citan en la cláusula 14 del pliego de condiciones, en las oficinas municipales, de diez a trece horas, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes al en que aparezca el anuncio de la licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo, estarán de manifiesto en dichas oficinas municipales los documentos integrantes del correspondiente expediente.

6.ª *Apertura de pliegos:* Esta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez también hábiles de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Consistorial.

7.ª *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, calle de, número, con D. N. I. número, expedido en a de de, con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la subasta para la contratación de la primera fase de las obras de construcción de una Guardería Infantil Laboral, en Ubeda, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece la realización de dichas obras por la cantidad de pesetas (en letra), con estricta sujeción a dicho proyecto y pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

8.ª *Pagos:* El pago se efectuará contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, previos los trámites que se consideren oportunos, siendo el mismo con cargo a la ayuda concedida por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, plasmada en escrito del Secretario de dicho Patronato de fecha 7 de abril pasado y estando supeditado a las formas, modalidades y plazos de entrega de dicha ayuda por el citado Patronato.

Ubeda, 17 de mayo de 1976.—8.476-C.